



Las Mujeres de la Ruta Pacífica galardonadas con el Premio de Derechos Humanos versión 2016 en Berlín

Bogotá, 17 de marzo de 2016. Las Mujeres de la Ruta Pacífica queremos expresar nuestra alegría y agradecimiento a La Fundación Friedrich Ebert Stiftung - Fes Alemania, y su representación en Colombia – Fescol; por concedernos el Premio de Derechos Humanos versión 2016 entregado hoy en Berlín. Este premio es un reconocimiento a las mujeres víctimas, a las organizaciones y a las mujeres sin pertenencia organizativa que están en cada una de las 9 regionales donde hace presencia la Ruta, quienes han mantenido durante 20 años una apuesta incansable por la construcción de la paz en Colombia y la plena garantía de los derechos humanos para las mujeres.

Agradecemos a las organizaciones aliadas, a las embajadas, a las agencias de cooperación y a las instituciones nacionales y territoriales, con quienes hemos unido voluntades para transitar los caminos de la paz territorial, la reconciliación y la vigencia de los derechos de las mujeres.

Este Premio de Derechos Humanos significa un respaldo a la labor y a los frutos que se han logrado en la reivindicación del derecho a vivir en paz, a la reclamación constante de las mujeres como pactantes en los diversos escenarios de negociación y de manera especial al papel que han desempeñado las mujeres en los diálogos adelantados en la Mesa de La Habana Cuba.

Este galardón nos aviva a seguir en esta juntancia creativa y a reafirmar nuestro compromiso con la paz de Colombia. Hoy, como lo hicimos en el año 1996 reiteramos: “la paz no se vende ni se mercadea como mensaje publicitario, ella se teje por años, la paciencia y la compasión son parte esencial de ella y sólo es posible lograrla en un ejercicio cotidiano y empecinado”.

**“que se apresure la solidaridad
que se apresure la justicia,
que se apresure la reparación,
que se apresure la esperanza,
que se apresure... ¡las esperamos de pie...
que se apresuren!”**